COMUNICACIÓN
Ascendentes musulmanes del origen de Linares y su topónimo

Lorenzo Martínez Aguilar

Resumen

La ocupación musulmana entre los siglos VIII-XIII de la demarcación geográfica que actualmente ocupa la ciudad de Linares, señala el origen de un primitivo núcleo de población surgido durante la islamización del territorio al abrigo de una fortaleza incluida dentro de la red de torreones, alquerías y castillos de refortalecimiento del Alto Guadalquivir. Una fortaleza y un lugar (Linares) que al parecer debió simultanear su habitación con Cástulo, (arabizada con el nombre de Qastulua) y vinculadas ambas por anteriores civilizaciones, especialmente la romana.

El castillo linarense debió adquirir importancia a medida que se iba produciendo la decadencia de la ciudad qastulonense entre los siglos X-XI, primero, en el contexto de los reinos de taifas; después, por la reconquista cristiana. Sus rasgos de continuidad en el concierto histórico están documentados desde el siglo XII, tal y como ya aparece en 1152 y en el documento por el que Alfonso VII cede la aldea de Linares al capitán Suero Díaz, que también exponemos traducido.

Junto con la propuesta anterior y vinculada a ella, también se analiza en este trabajo la procedencia del topónimo Linares, su genealogía filológica y lingüística a partir de una expresión romance procedente del término latino "linum" y utilizada por los mozárabes como "linar" para designar los lugares relacionados con el lino, según apuntan prestigiosos filólogos españoles.

Los precedentes históricos

Una de las interrogantes que se han venido planteando insistentemente sobre la Historia de Linares, es la que atañe a su origen en el tiempo: ¿Qué causas y/o acontecimientos históricos, sociales, defensivos, económicos, culturales... incidieron para propiciar finalmente el nacimiento como tal del núcleo poblacional de un lugar llamado Linares? Otro de los enigmas es el estudio filológico que hace alusión al nombre de la población: Linares. ¿Por qué ese nombre? ¿De cuándo y de dónde procede? ¿En qué etapa histórica debemos ubicar la raíz de dicho topónimo?

Todos los estudios que hasta ahora se han preocupado del tema, señalan y nos aproximan a la existencia de una primera fortaleza en Linares como posible origen y núcleo de su posterior población en la demarcación geográfica que ocupa actualmente[1]. Y está claro que dentro de su proceso histórico hay ascendentes que señalan varias cuestiones importantes (la minería, las vías y calza-

[1] -SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. y SÁNCHEZ CABALLERO, J.: *Una villa giennense a mediados del siglo XVI: Linares*, pág.15. Instituto de Estudios Giennenses, 1975.

-SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M.: "Una aproximación al Linares medieval. (Siglos XIII-XV)". En *Cuatro estudios sobre Historia de Linares*-2, págs. 33-50. Taller de Historia y Ayuntamiento de Linares, 1982.

das romanas y los poblados suburbanos) que interrelacionan el lugar que actualmente ocupa Linares con la dilatadísima historia de Cástulo, sobre todo durante la dominación hispano-romana, la más extensa e importante que ha registrado la antigua ciudad, que parecen van "indicando", a modo de "etapas previas", los precedentes para que finalmente se diera la aparición de dicho "núcleo poblacional" en el lugar que ocupa actualmente. Es decir, las reminiscencias de las características y factores acumulados como experiencia en el tiempo histórico determinan e influyen decididamente para que un núcleo de población acabe consolidándose.

Sin embargo, y sin dudar de esa posible e importante interrelación, desde mi punto de vista debemos situar el nacimiento de una población desde el momento que aquella supone estructuras suficientes de asentamiento, pero sobre todo de consolidación, consistencia y sostenimiento continuado en el tiempo. Una continuación que en el caso de Cástulo-Linares se "rompe", o al menos hay un vano del más absoluto silencio, tras las noticias que tenemos del siglo IV en que Cástulo se consolidó como sede episcopal (como veremos después), y se desmorona totalmente una vez producido el derrumbe del Imperio y la desaparición de la administración romana en el siglo V, lo que desvirtúa sus secuencias de continuidad en el proceso histórico.

Y aunque sin descartar, como ya quedó dicho, que los mencionados ascendentes pre-romanos y romanos propiciaran el posterior emplazamiento del núcleo poblacional de Linares, este no se da de forma continuada hasta la islamización del territorio, con un primer esqueje poblacional en torno a una fortaleza como agrupación humana con rasgos definidores de consolidación y continuidad en el concierto histórico, como veremos a continuación.

Linares, el nacimiento de una fortaleza en el proceso de "islamización" del territorio

La fortaleza linarense, fin y al cabo, debemos incluirla como una fortaleza musulmana más incluida en la red de alquerías, castillos y fortalezas con que los árabes intentaron asegurar la defensa del territorio fronterizo que supone el Guadalquivir, cuyo asentamiento y núcleo primario tuvo continuidad en el tiempo dando lugar al mantenimiento y posterior crecimiento demográfico de Linares hasta su configuración actual.

La fecha de origen de dicha fortaleza es aún materia de debate entre los especialistas. Si consideramos y partimos de los datos que nos propone Juan Eslava Galán en su trabajo sobre "El castillo de Linares", podemos situar la primera etapa constructiva de la primitiva fortaleza linarense "recinto interior y torre ex-

-ESLAVA GALÁN, J.: "El castillo de Linares". *Boletín del IEG* núm. 117, págs. 56-83. Jaén, 1984. De este mismo autor en *Revista Taller de Historia*, núm. 3. Linares, abril, 1988.

-CARRASCOSA GONZÁLEZ, J. Mª y RABANEDA SÁNCHEZ, L.: *Linares, de aldea a villa (Siglos XIII-XVI)*. IEG. Jaén, 1999.

terior frente a la entrada", en la etapa califal, entre los siglos VIII-IX[2]. Una etapa que vendría a coincidir con el proceso de islamización del territorio y fortalecimiento del Estado que potenció Abderramán I en los años de su reinado (756-788) y que llevó a los árabes a elegir sus lugares de explotación de la tierra y de defensa de ésta, impulsando la creación de ciudades y el desarrollo de los edificios públicos (mezquitas).

Torreón del castillo de Linares que queda en pie,
visto por ambos lados de la medianería donde se halla

Sin embargo, el profesor de Historia Medieval de la Universidad de Jaén, Juan Carlos Castillo Armenteros, retrasa su origen en torno al siglo XI. Fecha esta (siglos XI-XII) en la que Eslava Galán sitúa ya una segunda etapa constructiva (posiblemente bereber) con un nuevo refortalecimiento, dotándola de "antemuro y foso", como elementos disuasorios de defensa, habida cuenta de la continuidad, en esta etapa, de los enfrentamientos entre taifas, y entre musulmanes y cristianos.

Por otro lado, las últimas noticias que tenemos de Cástulo (arabizada con el nombre de Qastuluna o Qastulona) sitúan acontecimientos ocurridos en el año 913. Fecha ésta, según las crónicas árabes, en la que el rebelde muladí Ubay Allah ben al-Shaliya entrega la ciudad a las tropas de Abderramán III[3]. Tras esto y

[2] ESLAVA GALÁN, J.: "El castillo de Linares" (op. cit.), pág. 18.

[3] CONTRERAS DE LA PAZ, R.: "Cástulo (Qastuluna) bajo la dominación musulmana". *Revista Oretania,* núm. 25-26-27, págs. 9-10. Linares, enero-diciembre, 1967. A su vez en:

-*Crónica Anónima de Abd-al Raman III al Nasir,* traducción de LEVI PROVENÇAL y GARCÍA GÓMEZ.

-*Historia de los árabes en España*, por IBN JALDUN, en CHE VI p. 153: *Bayán II*, págs. 51, 52 y 139 del texto, 77-79 y 233 de la traducción; AJBAR MACHMU`A, págs. 100 y 116 del texto y 106 de la traducción; *Annales,* texto p. 52, traducción p. 132; *Historia de España,* Nuwayri I, págs. 14-15.

la serie de inestabilidades que venía arrastrando, Cástulo debió quedar tan gravemente afectada en su estructura social que se produce el declive final de la ciudad, hasta su posterior extinción poblacional. Así a finales del siglo X, Qastuluna carece prácticamente de identidad propia, según la división territorial de la Cora de Jaén y en el Iqlim[4] de la comarca, capitalizado por Baeza (Bayyasa)[5].

(*Iqlim* debe tomarse en su acepción andaluza de "distrito" o "partido", con una superficie inferior a la de la *kura.* Cada cora comprendía un número variable de *iqlims*, cuyo conjunto recibía a veces el nombre de *hawz* -de donde procede *alfoz*-. El *iqlim* andaluz correspondería al *rustaq* de Oriente, división administrativa más pequeña. El *iqlim* andaluz era esencialmente una unidad agrícola y financiera que abarcaba una ciudad y varias alquerías y donde los impuestos se fijaban sobre todo el conjunto)

¿Simultanearon los musulmanes la habitación de Qastuluna y Linares?

Partiendo de estos datos y según la teoría concatenada de lo expuesto hasta ahora, podríamos preguntarnos si los musulmanes simultanearon la habitación de ambos lugares: Qastuluna (Cástulo) y Linares entre el amplio periodo que abarcan los siglos VIII-XI, desplazando paulatinamente su asentamiento principal desde la primera a la segunda y a medida que la posición defensiva de la fortaleza linarense iba tomando importancia, habida cuenta de los enfrentamientos entre distintas taifas musulmanas. Y en sentido contrario, a medida que Qastuluna iba perdiendo importancia e identidad, como ya vimos.

Entre los factores principales que consideramos pudieron determinar y propiciar este "desplazamiento progresivo" entre los siglos VIII-XI, y cuando se fomenta la ocupación simultánea, a modo de solape de ambos lugares Cástulo y Linares, potenciando y recogiendo así la remota tradición que ya había situado en Linares un importante lugar geoestratégico, citamos, a modo de resumen, los siguientes:

La cercanía entre ambos lugares: Cástulo y Linares, relacionados con antecedentes históricos previos de la máxima importancia, como ya vimos de comunicaciones, yacimientos mineros y abundancia de aguas y tierra fértil.

El dominio de Abderramán I, (siglo VIII), cuando –según Eslava Galán– se debió construir la primera etapa de la fortaleza linarense, dentro del proceso de *islamización* del territorio, lo que llevó a los musulmanes a elegir sus lugares de explotación de la tierra y de defensa de ésta, reorganizando el territorio en función de provincias y distritos fiscales, lo que confirma a finales del siglo X la

[4] RACHEL ARIE: "España musulmana". En *Historia de España, T-III,* págs. 85-86. Editorial Labor, 1ª edición, 9ª reimpresión, Barcelona, 1989.

[5] AGUIRRE SÁDABA, J.: *El distrito de Baeza en la época musulmana (ss. VII-XII).* En RODRÍGUEZ MOLINA, J.: *Historia de Baeza*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada y Ayuntamiento de Baeza. Granada, 1985, págs. 83-114.

pérdida de identidad de Qastuluna, en tanto se afianza la hegemonía de Baeza sobre Qastuluna (Cástulo)[6].

Las disgregación política del *al-Andalus* en reinos de taifas (siglo XI) lo que produce numerosos enfrentamientos entre las taifas y, por tanto, la revitalización de las fortalezas de cada taifa para la defensa de sus territorios.

Lo cierto es que el vacío de referencias históricas y documentales de este periodo y, por tanto, del "nacimiento" y primera evolución de Linares, nos sume en interrogantes ante cuya ausencia de datos lo único que podemos hacer es echar mano de los datos destacados de la Historia de España para contextualizar a Linares globalmente y dentro del mapa político de los siglos X-XII.

Un mapa de España que nos ofrece la fragmentación de Al-Andalus como el escenario de un perpetuo conflicto de intereses opuestos, rivalidades y enfrentamientos en continuas luchas fronterizas y en diversos reinos de taifas, en un periodo de permanente agitación política, lo que ocasionó el derrumbamiento del califato omeya de Córdoba, y a partir del año 1009 el derrumbamiento de la unidad andaluza y los capítulos confusos (según las crónicas árabes) de unas guerras intestinas que se suceden entre estos pequeños reinos.

Esta disgregación política ocasionó que *"las taifas más ricas y poderosas fueron absorbiendo los pequeños principados satélites, demasiado débiles para hacerles frente"*[7], quedando el territorio en tres grandes unidades comarcales donde prevalecía la relación de procedencia y los grupos étnicos que influyeron directamente en la caída del califato: las taifas andalusí, bereber y eslavona, quedando esta zona adscrita a la taifa bereber, que dominó el extenso territorio peninsular que va desde la marca media hasta el sur.

Debieron ser en estas circunstancias históricas, y sus repercusiones de división sobre los territorios afectados, las que habrían de determinar, por un lado, la situación en la cual se pudo producir la extinción y el abandono definitivo de Qastuluna (Cástulo), afectado ya, como vimos, de una gran decadencia en el siglo X. Y, por otro lado, paralelamente, cuando se debe confirmar el origen de la fortaleza linarense en periodo musulmán y, por tanto, un primer núcleo poblacional obediente a la estrategia defensiva del territorio.

Argumentos que, a pesar del silencio documental que se cierne sobre este capítulo de la Historia de Linares, nos inclina a suponer que Linares es el esqueje poblacional hasta donde la cercana Qastuluna pudo alargar su continuidad social, poblacional, económica y política. Y su continuidad geoestratégica, sucedida por la fortaleza linarense, como la apreciamos en los siglos XII-XIII.

---

[6] La taifa eslavona, bajo el mando de Zuhayr, extendió sus dominios hasta el año 1028 desde Almería hasta Córdoba y Toledo por una parte, y hasta Játiva y Baeza por la otra. Conf. en RACHEL ARIE "España musulmana". En *Historia de España, T-III,* (op. cit.) págs. 29-30.

[7] Ibídem.

La cuestión del nombre: ¿Es el topónimo "Linares" de origen mozárabe?

Como exponía al inicio de este trabajo, una de las cuestiones que viene siendo abordada insistentemente durante los últimos años por la investigación local, es la que afecta al origen del topónimo **Linares**. Hasta ahora son varias las teorías que se han asociado a la posible procedencia de dicho topónimo y optado a adscribirse la raíz fonética, ortográfica y léxica de su origen:

Hellanes. (De origen griego)

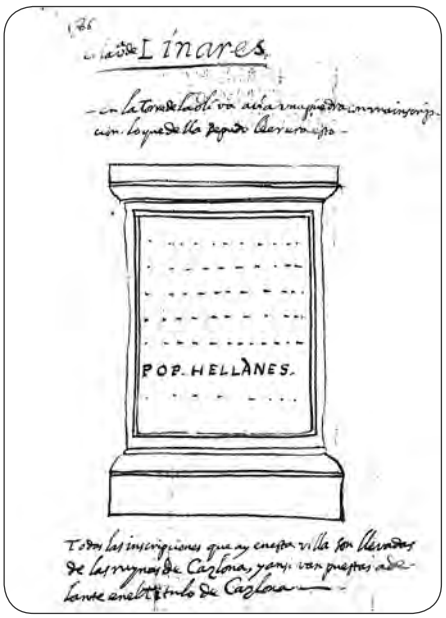

Lápida insertada en los muros del castillo de Linares con la inscripción *POP[Populum] Hellanes*, según Martín Ximena Jurado

Es como entendieron los cronistas e historiadores de los siglos XVII-XVIII pudo haberse llamado Linares durante la dominación romana de Cástulo y, por tanto, la procedencia del topónimo *Linares*, a raíz de haberse hallado en la torre de "La Oliva" del castillo linarense una lápida con la inscripción *POP[Populum] Hellanes*[8].

Entre estos Martín Ximena Jurado, en su manuscrito *"Antigüedades de Jaén"* (1639)[9]; Gregorio López Pinto en su *"Historia apologética de Cástulo"*, (1657, Ms. 1.251, Biblioteca Nacional), Bernardo Espinalt García: *"El Atlante Español"* (Tomo XII, dedicado a la provincia de Jaén, 1789). Y así también se menciona en el *"Manuscrito de Don Martín de Zambrana y Chacón"* (de donde lo recogió Federico Ramírez).

Luni-arae, o Linea-Arum. (De origen romano)

Sendas definiciones estarían asociadas a los Vasos Apolinares y en función de la mansión *Ad Aras* que describen estos cerca de Cástulo, posiblemente en Linares.

Y efectivamente, si el área o la zona donde se ubica Linares ya tuvo un nombre de ascendencia latina, cuando los musulmanes llegaron a España lo más usual era que estos adaptaran el nombre preexistente a sus modos fonéticos, en este caso y por metátesis o intercambio de sonidos, lo adaptaran a un vocablo similar o parecido a *linarum.* Eso fue lo que ocurrió con numerosísimos nombres

[8] RAMIREZ GARCÍA, Federico: *Linares: Documentos y apuntes de tiempos antiguos*, págs. 27 y 41. Diputación Provincial de Jaén, 1999.

[9] XIMENA JURADO, Martín: *Antigüedades de Jaén*. Manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional con el número 1.180, fols. 109, 110, 186,

de poblaciones con topónimo de procedencia o ascendencia romana o latina, cuya pronunciación los árabes adoptaron por corrupción a su pronunciación, caso de Cástulo (nominativo) o Castulonem (acusativo) o Castolona (latín vulgar), por *Qastuluna*; Cesar Augusta, por *Saraqusta* (Zaragoza); Toletum, por *Tulaytula* (Toledo), etc. No es difícil suponer que ese posible *linarum* fuera castellanizado como *Linares*, como ya lo cita Alfonso VII, quizás por primera vez, al menos que sepamos hasta ahora, como veremos después.

Linar (Sin origen conocido)

Entendiendo esta acepción como descripción del *"sitio o lugar del que mana agua"*, castellanizada en su forma plural como *"linares"*, en alusión al *"lugar en que nacen varios manantiales"*[10]. En este caso se refiere a los manantiales de Linarejos, donde tiene su origen la Fuente del Pisar.

Sin embargo, en ninguna de las tres teorías expuestas se ha apreciado con nitidez estudios filológicos o lingüísticos que ofrezcan garantías suficientes y expliquen la evolución de dicho topónimo.

Linum (De origen latín) evolucionada por linar (empleada por los mozárabes).

Que proceda de la expresión derivada del latín *linum* (lino), asimilado este vocablo a la producción de dicha planta en esta zona, y evolucionada por *linar* (lugar sembrado de lino) como una expresión en lengua romance y utilizada por los mozárabes para designar el lugar donde se cultivaba el lino, evolucionada desde el latín *linum* (lino). Este morfema, quizá por su relación lingüística tan directa con el topónimo "Linares", no ha gozado en demasía de un análisis filológico, lexicográfico y ortográfico. Sin embargo, aplicándole el abanico poliédrico de la investigación empezamos a encontrarnos con verdaderas sorpresas.

Como decíamos anteriormente, con el desmoronamiento del Imperio Romano también lo hace su lengua: el latín, que comenzó a evolucionar según criterios propios de cada región, ocasionando, en consecuencia, el nacimiento de las lenguas romances derivadas del latín vulgar del Imperio Romano, y sometida a influencias externas, en el caso de España, al mozárabe.

Según el Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua:

-Linar: 1. m. Tierra sembrada de lino.

Todos los autores consultados coinciden en determinarlo así. Entre otros, los siguientes:

- Francisco Javier Simonet (Málaga, 1829-Madrid, 1897). Orientalista, lexicógrafo, arabista e historiador español, quien en su obra *"Glosario de voces latinas e*

[10] Sobre esta teoría FÉLIX LÓPEZ GALLEGO en su trabajo "Sobre el topónimo de Linares y su origen". *Revista Elucidario* núm. 3, págs. 209-220. Jaén, marzo de 2007.

ibéricas usadas entre los mozárabes" (1982), expone la expresión *linum* procede del latín y griego[11].

- Miguel Asín Palacios (Zaragoza, 1871-San Sebastián, 1944). Académico de la Real Academia Española, arabista, autor del *"Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán (siglos XI-XII)"* (1943) donde expone que *lino o linu* proviene del latín *linum*[12]. Un documento y una voz romance de los siglos XI-XII, que viene a coincidir en el tiempo con el asentamiento musulmán también en Linares.
- Manuel Sanchís Guarner (Valencia, 1911-1981). Filólogo, historiador y escritor, en su trabajo *"El mozárabe peninsular"* (1959) dice que *"linares" es un topónimo mozárabe, ya que en mozárabe detrás de consonante la desinencia*[13] *es "es"* [14].

Si la cita anterior es importante porque sitúa la voz romance en el tiempo (siglos XI-XI), esta es determinante para explicar esa incógnita que siempre ha pesado sobre el plural del topónimo "Linares". Un plural formado por **"linar(r)+es"** que daría la voz **"linares".**

- Grace de Jesús C. Álvarez. Catedrática de lenguajes modernos en la Universidad-colegio del estado de Nueva York, en su obra *"Topónimos en apellidos hispanos"*(1968), insiste sobre el mencionado topónimo:

  LINAREJOS: El lino es una planta herbácea, anual, conocida desde tiempos inmemoriales y sus fibras paralelas de que está formada la corteza producen hilaza. ***Este topónimo*** *compuesto de la voz procedente del latín* linum *tiene la connotación de "toda clase de trabajos textuales de esta materia procedente del tallo de esta planta".*

  LINARES: "Lugar en que se cultiva esta planta", es la acepción topográfica de este apellido nada tiene que ver con el linaje[15].

- Joan Corominas Vigneaux (Barcelona, 1905-1997). Filólogo español y uno de los grandes romanistas del siglo XX. Autor del *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, quien en su obra "*Tópica hespérica 1: Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*" (1971), profundiza

---

[11] SIMONET, Francisco Javier: *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes* (2 volúmenes). Establecimiento tipográfico de Fortanet, Madrid, 1888. Edición facsímil de Ediciones Atlas, 1982, Vol.-II, pág. 311.

[12] ASÍN PALACIOS, Miguel: *Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán (Siglos XI-XII),* pág. 156 (acepción 305). CSIC y Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, 1943 (imp. De la Viuda de Estanislao Maestre).

[13] Según la RAE: **Desinencia:** Del lat. *desĭnens, -entis*, part. act. de *desinĕre*, acabar, finalizar). f. *Gram.* Morfema flexivo añadido a la raíz de adjetivos, sustantivos, pronombres y verbos.

[14] SANCHÍS GUARNER, Manuel: "El mozárabe peninsular". En *Enciclopedia Lingüística Hispánica, I,* pág. 326. CSIC. Madrid, 1959.

[15] ÁLVAREZ, Grace de Jesús C.: *Topónimos en apellidos hispanos*. Adelphi University, Garden City, Nueva Cork, USA. Madrid, Editorial Castalia, 1968, pág. 310.

más sobre este plural y es determinante a la hora de aplicarlo a un colectivo de planta:

"la alternancia entre "ares" y "ales" indica un colectivo de nombre de planta, pero un colectivo romance, no árabe, y lo mismo muestra el plural en –es (es) del siglo X; el empleo con artículo; la misma repetición del nombre en tantos lugares, y todos del Sur de España, prueba que se trata de un nombre común"[16].

Y en este mismo caso se incluye también "rabanal" por *"Rabanales"* (en Córdoba).

-Rabanal: 1. m. Terreno plantado de rábanos.

Luego, por tanto, está claro que "linares", a través de la evolución filológica expuesta, es un topónimo que pertenece a un colectivo de planta (lino), referido ya en el siglo XI y perteneciente a la evolución de una expresión mozárabe (linar) con desinencia en plural (linares).

Descendiendo al plano local, también se pronuncian en este sentido el historiador linarense Manuel Sánchez Martínez y el polígrafo Juan Sánchez Caballero en su obra conjunta "*Una villa giennense a mediados del siglo XVI: Linares*", donde exponen que *"Linares no es sino el plural de* linar *"campo de lino" (diminutivo* linarejos*)"*[17], si bien estos no alcanzaron a explicar el desarrollo antes expuesto. Todo lo que, además, explicaría la toponimia geográfica de numerosas poblaciones españolas con el mismo nombre.

Como vemos, en este caso, más allá de intentar una simple conjetura teórica sin más valor en sí que engrosar el anecdotario fonético de supuestas versiones sobre el dicho topónimo, nos apoyamos en estos autores, en sus análisis filológicos para aproximarnos a dicha confirmación, lo que apuntala y da carta de valor a dicha expresión. Es más, según Francisco A. Marcos-Marín (Universidad Autónoma de Madrid):

"Los datos nos permiten saber que [los mozárabes] continuaron escribiendo en latín, pero fuera de las jarchas y el léxico especializado recogido en algunos libros, como los de Botánica, no tenemos información sobre las hablas románicas que utilizaron"[18].

Las comunidades religiosas mozárabes

Respecto a los mozárabes (*mozárabe* es un vocablo procedente del árabe *musta`rab*), debemos recordar, eran aquellos cristianos que vivieron en los

[16] COROMINAS, Joan: "*Tópica hespérica: Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*", T-I, pág. 39. Madrid, Editorial Gredos, 1971. (Biblioteca Provincial de Jaén, signatura 801 COR tóp.).

[17] SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. y SÁNCHEZ CABALLERO, J.: *Una villa giennense a mediados del siglo XVI: Linares* (op. cit.), pág. 74, anot. 19.

[18] MARCOS-MARÍN, Francisco A.: "El romance andalusí y mozárabe: Dos términos no sinónimos". Estudios de Lingüística y Filología Españolas, págs. 337 y 340. Madrid, Editorial Gredos, 1998.

reinos musulmanes de la Península Ibérica en calidad de *dhimmi* durante gran parte de la Edad Media peninsular (Ver Documento número 2)

Aunque en la actualidad no tenemos datos de la posible comunidad mozárabe que pudo existir en Qastuluna (Cástulo) o en la fortaleza linarense y sus inmediaciones, suponemos que debió ser importante, a tenor del núcleo cristiano que desde el siglo IV se consolidó en Cástulo como sede episcopal, según se deduce del Concilio de Iliberris (Elvira –Granada-), celebrado en el primer decenio del mencionado siglo (entre los años 300-324), según se cita en las Actas del Congreso, las primeras conservadas, donde aparece las firmas de los obispos de la Bética asistentes al sínodo, entre las que se halla la de Secundino de Cástulo, y más tardíamente desde la conversión al cristianismo de los visigodos en el siglo VI (durante el reinado de Recaredo), y tal y como vendría a demostrar la continuidad del Obispado hispano-visigodo castulonense entre los años 589-658 asistiendo estos desde el año 618 a los Concilios de Toledo[19]. En el año 658 la Silla episcopal fue trasladada a Baeza.

Así lo confirma el arabista Francisco Javier Simonet refiriéndose a acontecimientos ocurridos entre los años 888-899, durante los movimientos de insurrección de Sevilla, Bobastro y Elvira (Granada), quien expone que:

> *"la comarca de Jaén conservaba aún mucha población cristiana, y la Silla episcopal de Baeza se la repartieron varios señores de raza española que, para mayor seguridad, ajustaron tratos de alianza o vasallaje con Omar ben Hafsún. El más poderoso de ellos fue Obaidala ben Umeyya ben Axxalía, que se alzó en el monte y castillo de Somatín, ganando luego, por fuerza de armas, las fortalezas de Castalona, antigua Cástulo, hoy cortijos de Cazlona, término de Linares y de Aben Omar"*[20]

El lino, aprovechamiento milenario de una planta textil[21]

El lino (*Linum usitatissimum*) tiene su origen en el vocablo griego *linon* que significa 'hilo'. Es una planta herbácea de la familia de las liáceas que se cría en casi todos los climas, muy difundida por Oriente (especialmente Egipto) y los países mediterráneos, sobre todo España y Francia.

---

[19] Sobre la Historia eclesiástica de Cástulo:

-GARCÍA VILLADA, Zacarías: Historia Eclesiástica de España.

-CONTRERAS DE LA PAZ, Rafael: "Historia eclesiástica de Cástulo". En *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* núm. 20, págs. 97-120. A su vez en *Revista Oretania núm.* 2, pág. 55 y ss. Linares, 1959. Completado con "Cástulo y el emperador Valeriano", en *Revista Oretania* núms. 23-24, pág. 245 y ss. Linares, 1966.

-BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. Mª y GARCÍA-GELABERT, Mª Paz: *Cástulo, ciudad ibero-romana*, (op. cit.) págs. 544-545.

[20] SIMONET BACA, Francisco Javier: *Historia de los mozárabes de España*, T-III, pág. 528. Ediciones Turner, 1983. (Biblioteca Municipal de Linares, signatura 946/125).

[21] Sobre lo relacionado con la botánica y tratamiento de lino, Enciclopedia Encarta. 1993-2007 Microsoft Corporation.

Su utilización y aplicaciones son numerosas, aunque la más importante es la manufactura de géneros textiles para vestimenta, sus fibras, por su elevada resistencia a la tracción, se emplean en la manufactura de hilaturas empleadas en la encuadernación de libros, la confección de zapatos, para fabricar productos como cordeles, redes de pesca, encajes, tapicería. Con su semilla, llamada linaza, también se fabrican pinturas y barnices (aceite de linaza, linóleo), hule, tintas de imprenta, jabones… Y la torta o pasta (harina de linaza) que queda después de haber prensado las semillas por su alto contenido de proteínas, constituyendo un pienso muy valioso para el ganado vacuno.

Con sus fibras se elaboran tejidos desde hace casi 10.000 años de antigüedad. Se han hallado restos de redes de pesca tejidas y fibras sin trabajar en yacimientos lacustres neolíticos de Suiza. En el antiguo Egipto, el lino se usaba para confeccionar sudarios, algunos de los cuales envuelven momias que todavía se conservan; los muros de varias tumbas están ornamentados con representaciones del cultivo del lino. También en la Biblia se habla de la fabricación del lino en varios pasajes. El lino anual, cultivado en Mesopotamia, Asiria y Egipto durante unos 5.000 años, crece todavía silvestre en las regiones que rodean el golfo Pérsico y los mares Caspio y Negro. En la Grecia clásica la industria del lino fue importada de Creta.

Para obtener las fibras del lino una de las operaciones clásicas de su tratamiento es la **"enriado"**, que consiste en la inmersión de la paja en estanques, ríos o depósitos especiales en los que el agua y los microorganismos favorecen la descomposición parcial de los tallos, y con ello se facilita la separación de las fibras por una parte, y las porciones leñosas, por otra. De ahí que su tratamiento estuviera relacionado en la antigüedad con zonas donde había abundancia de agua.

Como ocurrió con otras plantas, caso del cáñamo, el esparto, el algodón… de vital importancia en los siglos a los que nos estamos refiriendo, concretamente del lino, además de su importancia en la actividad agrícola, existieron auténticas industrias textiles de fabricación de telas y similares durante la etapa islámica de Al-Andalus, caso de Córdoba, Pechina (Almería), Ávila…. Según Ibn Hawqal, en el año 950, en Al-Andalus:

> *"se fabrican telas para vestir de lino basto y se exportan a diferentes lugares e incluso se envían grandes cantidades a Egipto (…) Se confecciona para el pueblo y para el Sultán vestidos de lino que se pueden comparar a los mejores tejidos de Dabiq [población de Egipto famosa por sus telas]. El tejido, tupido, pero muy ligero, es muy apreciado por los que utilizan la llamada sarb. Su calidad se aproxima al mejor y más fino tejido de Shatá* [ciudad egipcia, cerca de Damieta, donde se fabricaban tejidos de insuperable calidad]"[22]

[22] IBN HAWQAL: *Kitab surat al-ard.* Edición Kramers, Lugduni Batavorum, 1939, pág. 114. Traducido por JOAQUÍN VALLVE BERMEJO en "La industria en el Al-Andalus". En la revista *"Al-Qantara: Revista de estudios árabes"*, núm. 1, pág. 226. Madrid, 1980.

No sabemos si en la zona de Linares la industria textil del lino alcanzó cierta relevancia, pero si podemos barruntar la abundancia de lino a raíz de lo expuesto, especialmente en las inmediaciones de Linarejos, término, como ya vimos, aportado por la profesora Grace de Jesús C. Álvarez, y aplicado a *"toda clase de trabajos textuales de esta materia procedente del tallo de esta planta"*, y recogido como "linario" o "linarión" (todos de raíz toponímica similar) en la terminología local linarense durante los siglos XVI-XVII, como data el propio romance de Linarejos el lugar de aparición de la Virgen local. Un lugar, según los datos históricos conocidos, con abundancia en agua, imprescindible para llevar a cabo la operación antedicha de "enriado". Una constante que se mantendría en el siglo XVI como una de las actividades profesionales –linero (fabricante de tejidos de lino)– que recoge el Padrón de habitantes de Linares de 1564.

El primer documento escrito con la toponimia "Linares": La carta de donación de Alfonso VII en 1152

El primer documento que menciona a Linares con su nombre toponímico, está datado el 28 de septiembre de 1152, *"tres días antes de las calendas de octubre"*, como explicita el propio documento, y es la *"carta de donación"* regia por la que Alfonso VII concede el gobierno de *"aquella aldea que se llama Linares"*, al capitán Suero Díaz. Está escrito en latín medieval y localizado su original en el Archivo Histórico Nacional, Legajos de la Sección *"Órdenes Militares. Calatrava"*, con la signatura *Carp. 418, Número 18-R*.

Para explicar el origen de este documento y la ocupación temporal de la aldea linarense en el siglo XII por los cristianos, debemos apoyarnos en la secuenciación del proceso histórico general y en el sustrato de acontecimiento, hechos, escenarios.... que se dan en España y Andalucía para ir estableciendo y dilucidando ciertas "fases" retrospectivas que nos coadyuven a situar la evolución, el desarrollo y las causas del tiempo histórico de nuestro origen hasta llegar a 1152, año en el que queda marcada definitivamente la "partida de nacimiento" de *"aquella aldea que se llama Linares"*, como la nombra Alfonso VII.

> "Y os la entrego y doy para que todos los que habiten en esta misma aldea os sirvan fielmente y todo derecho real lo concedan, sin ninguna oposición, a vosotros y a vuestros hijos y a toda generación".

Por cierto, es curiosísimo que Alfonso VII en la *"carta de donación"* regía (Ver documento anexo) no hace mención alguna en su documento a "fortaleza", "castillo" o algún sinónimo de estos, y si nombra hasta cinco veces a Linares como aldea:

- "...de aquella **aldea** que se llama Linares y está por encima de la fuente ¿Delamira?..."
- "... Os doy y os concedo la **aldea** misma, con montes, fuentes..."
- "...y hagáis de esta misma **aldea** lo que queráis".

- "Y os la entrego y doy para que todos los que habiten en esta misma **aldea** os sirvan fielmente..."
- "Esto os lo concedo y entrego la **aldea** misma por el buen y leal servicio..."

Tras el periodo de taifas que veíamos antes, se hicieron del poder los almorávides y su sultán Yusef Ben Tashfin, que frenó a los reyes castellanos y después conquistó, progresivamente, todas las taifas. Dentro de esta cierta reorganización musulmana, la fortaleza linarense como los demás territorios de la España musulmana, a principios del siglo XII (1110) estaban ocupados por los almorávides. Un asentamiento que se debió prolongar hasta mediados del siglo XII, cuando al manifestarse la decadencia de los almorávides, se produjo una revuelta contra la presencia de los africanos en España que concluyó con un segundo periodo de reyes de taifas, de unos treinta años de duración. Surgieron nuevos jefes que intentaron crear estados, con frecuencia efímeros, especialmente en Córdoba y Málaga. Mientras Abd al-Mu`min, jefe guerrero y organizador de los almohades, se apoderaba de Marrakus (1147) y sus emisarios provocaban una serie de revueltas contra los almorávides en territorio andaluz[23].

Unas revueltas que irían en progreso debilitando y propiciando la decadencia almorávide, de cuya situación confusa los reyes cristianos iban sacando su aprovechamiento para ganar terreno. Esto propició el adentramiento de Alfonso VII hacia tierras del Sur. En 1144 llegó hasta Córdoba y en 1147 tomó Almería después de tres meses de asedio por las fuerzas conjuntas de Castilla, Aragón, Génova y Pisa. *"En Valencia, un jefe local de lejana ascendencia cristiana, Ibn Mardanís, se declaró vasallo de Alfonso VII de Castilla, consiguió extender sus posesiones desde Valencia y Murcia hasta Jaén, Baeza, Guadix y Carmona, se apoderó de Écija y entró finalmente en Granada"*[24]. Debe ser dentro de estos episodios donde debemos integrar la reconquista momentánea de Linares, población entonces de bastante menos importancia y enjundia que las citadas.

El castillo de Linares según un fragmento de la acuarela de Pier María Baldi (1688)

[23] RACHEL ARIE: "España musulmana". En *Historia de España, T-III,* (op. cit.) pág. 33.

[24] Ibidem.

Debe ser dentro de estos episodios en los que debemos integrar la reconquista momentánea de Linares el período de interrupción que tuvo el asentamiento musulmán en Linares, al menos desde 1144, fecha de la toma de Córdoba. E incluir las primeras noticias cristianas y el primer documento en el que por primera vez queda constancia escrita del topónimo de Linares, referido a nuestra población, como lo recogió Alfonso VII en la *"carta de donación"* regía por la que cedió al capitán Suero Díaz *"aquella aldea que se llama Linares"*, datado dicho documento el 28 de septiembre de 1152, *"tres días antes de las calendas de octubre"*, como explicita el propio documento, escrito en latín medieval y localizado su original en el Archivo Histórico Nacional, Legajos de la Sección *"Órdenes Militares. Calatrava"*, con la signatura *Carp. 418, Número 18-R.*

> "Y os la entrego y doy para que todos los que habiten en esta misma aldea os sirvan fielmente y todo derecho real lo concedan, sin ninguna oposición, a vosotros y a vuestros hijos y a toda generación".

Sin embargo, la interrupción del dominio musulmán y la conquista de estos territorios por parte de Alfonso VII y sus aliados apenas se prolongaría unos años, hasta 1157, fecha en que reducido Alfonso VII, los almohades restituyeron al imperio de *al-Andalus* las plazas perdidas por los almorávides, ya que *"a partir de 1157 el organizador de los almohades, Abd al-Mu`min, una vez resueltos los problemas con el Magrib, empleó todas sus fuerzas en luchar contra los islotes de rebeldes de al-Andalus. Los almohades tomaron Almería en julio de 1157"*[25].

A todo esto debemos añadir el fallecimiento de Alfonso VII el 21 de agosto de 1157, cuando regresaba a León, sus dos hijos se repartieron el reino que, nuevamente, quedó dividido en dos: el Reino de León y el Reino de Castilla, y, por tanto, esta zona otra vez en poder musulmán. Con la llegada de los almohades, la situación de los centros urbanos cambió y se inició un proceso de fortificación para controlar los caminos, las fuentes de agua y las minas[26]. Tres aspectos que vienen a coincidir exactamente con el perfil geoestratégico (militar) y económico (agropecuario) que debía presentar Linares y debieron favorecer e intensificar, a finales del siglo XII, la explotación de la tierra y por tanto reafirmar el asentamiento poblacional de los almohades en Linares.

Un aspecto que se reafirma en 1268 cuando Alfonso X confirma a Linares el aprovechamiento de los heredamientos de Cazlona (Cástulo)[27]. Y desde entonces cuando empecemos a considerar la paulatina y creciente definición geográfica y social de Linares en el marco nacional hasta finales del siglo XV; es decir, durante todo el periodo de la reconquista de Andalucía, hasta 1565, año

[25] Ibidem, págs. 33-34.

[26] Apuntes de la ponencia que sobre la evolución de los asentamientos urbanos a lo largo de la ocupación musulmana, impartió el profesor de Historia Medieval, Juan Carlos Castillo, dentro de las *I Jornadas Culturales de la Campiña de Jaén.* Torredelcampo, noviembre, 1997.

[27] AHML. Documentos antiguos. Carpeta 1, Documento 1. Pergamino.

que Linares consigue de Felipe II su título de villa, jurisdicción propia y la ansiada emancipación del Fuero de Baeza.

Alfonso VII

Será, por tanto, a partir de este año, 1152, cuando, en consecuencia, debamos empezar a suponerle a la fortaleza linarense el embrión de las bases económicas y sociales medievales y de un pequeñísimo núcleo de población *"con montes, fuentes, con prados y pastos , con sus entradas y salidas y con todos sus derechos, términos y pertenencias"*, tal y como lo cita y define textualmente Alfonso VII en el documento antedicho, hasta configurar un pequeño núcleo de población consistente como ya aparece en 1227, fecha de su reconquista (por abandono de la guarnición) por Fernando III, junto con Cástulo y Baeza, e incluida en 1231 dentro de la jurisdicción de la Comunidad Foral de Baeza como una más de las *"villas terminiegas"* que formaban parte de dicha comunidad.

Conclusiones

Podemos deducir que, si bien, existen importantísimas connotaciones históricas que vinculan durante la dominación romana el área y la zona que ocuparía posteriormente Linares (bajo Cástulo), también es cierto que pasada aquella secuenciación perdemos los rastros de aquella continuidad, y así durante los siglos siguientes (IV-VII) pensamos se produce la ruptura con aquellas características que podían haber establecido las bases fundamentales para considerar dicho periodo raíz y base esencial de la evolución, continuidad y crecimiento de un núcleo llamado ¿Linares?

Pasada dicha etapa, y tras el vacío enigmático y documental que existe entre los siglos mencionados, debemos esperar hasta la llegada de los musulmanes en el siglo VIII, quienes durante la "islamización " del territorio establecieron en la parte alta de la orografía linarense una fortaleza, consolidada y refortalecida en varias etapas dentro de la red de alquerías y castillos que intentaron asegurar la zona fronteriza del Alto Guadalquivir dentro de los enfrentamientos que se producen entre taifas (siglos X-XI) y con los reyes cristianos (siglos XII-XIII), en tanto iba produciéndose el declive de Cástulo. Una fortaleza, entendemos, embrión y origen de un núcleo de población que ha mantenido continuidad histórica documentada desde entonces (1152) hasta la actualidad.

Relacionado con esta amplia secuenciación histórica, al intentar analizar la procedencia del topónimo de *Linares*, debemos suponer un aspecto fundamental para ello como es la existencia de una comunidad mozárabe importante,

cuyas raíces cristianas debieron tener ascendentes en la cristianización de Cástulo durante el siglo IV, y más tardíamente desde la conversión al cristianismo de los visigodos en el siglo VI (durante el reinado de Recaredo), y la silla obispal hispano-visigoda castulonense hasta el año 658, asistiendo los obispos castulonenses desde el año 618 a los Concilios de Toledo.

Una comunidad en cuya lengua romance –procedente del latín– se mantuvo la terminología que hacia alusión a la abundancia de lino en esta zona: "linar", en cuya base y plural descansa la evolución y el eslabón filológico y lingüístico que acabaría otorgando el topónimo "Linares" como expresa el filólogo Joan Corominas en la cita expuesta anteriormente, situando dicha expresión en el siglo X, momento que se puede corresponder con el nacimiento de la fortaleza linarense y las inmediaciones donde se hallaba el dominio de esta. Es decir, *"su aldea misma, con montes, fuentes, con prados y pastos, con sus entradas y salidas* [caminos] *y con todos sus derechos, términos y pertenencias"*, tal y como la recoge Alfonso VII en el documento de 1152 en castellano y por primera vez, confirmando que, efectivamente, a medida que la Reconquista cristiana avanzaba hacia el sur, se iban incorporando a la vieja población cristiana elementos mozárabes siempre nuevos.

No obstante, esta exposición no intenta dejar zanjada la incógnita que me planteaba al principio de este trabajo, más al contrario, deja la puerta abierta a otras voces que puedan continuar y profundizar en el análisis de la evolución filológica, fonética, escrita y lexicográfica de los términos aquí expuestos o cualquier otro término que venga a demostrar el origen del que finalmente derive el topónimo de nuestra población: "*Linares*".

Documentación anexa

DOCUMENTO NÚMERO 1

Traducción de la *"carta de donación"* regía datada el 28 de septiembre de 1152, por la que Alfonso VII cedió al capitán Suero Díaz *"aquella aldea que se llama Linares"*.

Lenguaje: Latín medieval

Signatura: Archivo Histórico Nacional. Legajos, Sección *"Órdenes Militares. Calatrava". Carpeta 418, Número 18-R.*

En el nombre del Señor amén. A la regia dignidad conviene remunerar con dones a aquel que le ha servido bien y lealmente. En mi propia autoridad, yo Alfonso por la gracia de Dios emperador de toda Hispania [Hispania entera] junto con mi esposa la emperatriz doña Rica y con mis hijos Sancho y Fernando, reyes, a ti Suero Díaz que eres de mi promoción y a ti Antonino, mi escudero, y a vuestros hijos y a toda vuestra generación hago carta de donación y texto de solidez [texto firme] de aquella aldea que se llama Linares y está [yace] por encima de la fuente ¿Delamira? Os doy y os concedo la aldea misma, con montes,

fuentes, con prados y pastos, con sus entradas y salidas [caminos] y con todos sus derechos, términos y pertenencias, y hago esto para que desde este día la tengáis y la poseáis vosotros y vuestros hijos y toda vuestra generación, por derecho hereditario, para siempre, y hagáis de esta misma aldea lo que queráis. Y os la entrego y doy para que todos los que habiten en esta misma aldea os sirvan fielmente y todo derecho real lo concedan, sin ninguna oposición, a vosotros y a vuestros hijos y a toda generación. Pero si algún hombre de mi linaje o ajeno [vasallo mío o de otro] intentara romper esta decisión mía, sea maldecido y además excomulgado y con Judas que entregó al Señor, condenado a los infiernos y además pagar a la parte real mil morabetinos[28]. Hecha [publicada] esta carta en Talavera tres días antes de las calendas[29] de octubre [veintiocho de septiembre] en la era de mil ciento noventa[30]. Esto os lo concedo y entrego la aldea misma por el buen y leal servicio que siempre me hicisteis y hacéis tanto en tierra de sarracenos [de moros] como en la tierra de cristianos. Y esta carta fue hecha en este año en que el señor emperador conquistó Andujar, Los Pedroches y Santa Eufemia. Imperando [mandando] Alfonso mismo emperador de León, Galicia, Castilla, Nájera, Zaragoza, Baeza, Almería, Andujar, Los Pedroches y Santa Eufemia.

Conde de Barcelona y Facundo rey de Navarra, a la sazón, vasallos del emperador

Yo Alfonso por la gracia de Dios emperador de toda Hispania confirmo y corroboro con mi propia mano esta carta que ordené que se hiciera.

Rey Sancho hijo del emperador, confirma — Rey Fernando hijo del emperador, confirma

Conde Almanrrico teniente de Baeza, confirma — Conde Ruderico Pérez, confirma

Conde Poncio mayordomo del emperador, confirma — Conde Ranamiro, confirma

Numo Pérez teniente de Montoro, confirma — Conde Pedro Alfonso, confirma

García Garcíez de Aza, confirma — Garcer Fernández, confirma

[28] **Morabetino:** Moneda almorávide de plata y muy pequeña.

[29] **Calendas:** En el antiguo cómputo romano y en el eclesiástico, primer día de cada mes.

[30] **Era de mil ciento noventa:** Aunque la carta está firmada en 1190, en realidad se trata del año 1152, como nos confirma la portada de la *Carp. 418, Número 18-R,* donde se halla recogido este documento, de filiación más tardía. La diferencia de años está basada en el recuento de estos según la *Era Hispánica*. El 1 de enero del 38 adC tras la pacificación oficial de toda Hispania, Octavio Augusto decretó la *Era Hispánica*, que se empleó para datar el tiempo en Hispania. Los documentos de la época visigótica y casi todos los de la Reconquista emplean el 38 adC como año de referencia. Se utilizó en inscripciones, crónicas y documentos desde el siglo III hasta el siglo XV. En Castilla su uso fue suprimido reinando Juan I de Castilla, en virtud de un acuerdo de las cortes de Segovia de 1383, puesto en práctica desde el 25 de diciembre del año siguiente. De ahí que a las fechas que aparecen en documentos con las expresiones *era* o *sub era* anteriores al siglo XIV, deben restársele 38 años para obtener el correspondiente de la Era cristiana.

Gunsalvo Demarañón alférez del emperador, confirma Gunsalvo Rodríguez, confirma

¿Alvitar?
Rodríguez, confirma

Adriano notario del emperador a través de amanuenses Fernández canciller[31] del emperador y archidiácono de la iglesia San Jacobo escribió [escribieron] esta carta

(Traducción del documento: Antonio Garrido Parra, José Santiago Haro y Lorenzo Martínez Aguilar)

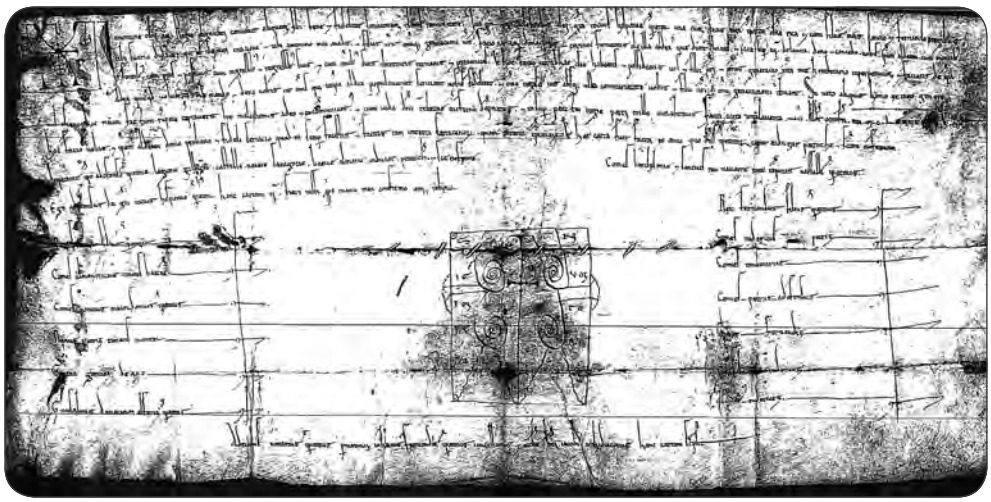

"*Carta de donación*" por la que Alfonso VII concede el gobierno de "*aquella aldea que se llama Linares*", al capitán Suero Díaz, en 1152

DOCUMENTO NÚMERO 2

Los mozárabes en España (Apuntes)

Mozárabe (vocablo procedente del árabe *musta`rab* مستعرب) era el cristiano que vivía en los reinos musulmanes de la Península Ibérica en calidad de **dhimmi**[32], durante gran parte de la Edad Media peninsular. Gracias a los pactos de capitulación firmados con los conquistadores árabes en los años posteriores al año 711, los mozárabes pudieron conservar cierta autonomía. Estaban gobernados por magistrados propios y se les concedía libertad religiosa, continuando su Iglesia el rito mozárabe y la organización de la visigoda, bajo la estrecha supervisión de emires y califas.

En un principio constituyeron la mayoría de los habitantes de Al-Andalus. Sin embargo, las ventajas económicas, sociales y políticas que suponía ser

[31] **Canciller:** En lo antiguo, secretario encargado del sello real, con el que se autorizaba los privilegios y cartas reales. Empezó este título en tiempos de Alfonso VII.

[32] **Dhimmi**, era el nombre con que se conocía a los judíos y cristianos que vivían en tiempos del Islam clásico en estados islámicos, y cuya presencia era tolerada, tal y como establece la sharia (ley musulmana), a cambio del pago de ciertos impuestos y de la aceptación de una posición social inferior. [Conf. en *ROUSSET, Emilio: Los mozárabes: Una minoría olvidada. Fundación El Monte, 1998.*

musulmán en el Emirato de Córdoba dieron lugar a un lento proceso de conversiones al Islam, lo que fue disminuyendo el número de mozárabes. Esta dinámica se aceleró a partir de la llegada de Abd al-Rahmán III al poder, de manera que hacia el año 1000 sólo una cuarta o quinta parte de la población andalusí seguía siendo cristiana. A la continua pérdida de efectivos se unía la atracción que ejercía la cultura de la élite dominante, lo que tuvo como consecuencia que la mayoría de los mozárabes adoptara el árabe como lengua propia, así como vestimentas y costumbres orientales (circuncisión, no comer carne de cerdo, poligamia...).

Subgrupo Ibero-romance *- Lengua Mozárabe*

En la Península Ibérica, a pesar de la gran resistencia lingüística y religiosa de la población romance, los árabes consiguieron asimilar un buen número de individuos romances quienes adoptaron usos y costumbres árabes, si bien conservando la fe cristiana.

El número de estos mozárabes era particularmente grande en la parte meridional de la península, pero no hay que suponer que todos los mozárabes aceptaran de plano la lengua de los dominadores; muchísimos, si no es que la mayor parte, seguían usando el **romance**[33] (eso sí, con gran influencia árabe), al menos como lengua familiar, y empleaban el árabe como lengua de cultura.

Uno de los más poderosos medios de penetración de elementos aloglóticos lo constituyen los bilingües, y los mozárabes solían serlo por lo que a ellos se le debe en gran medida la entrada de abundantísimos elementos árabes en el léxico de las lenguas ibero-romances. A medida que la Reconquista cristiana avanzaba hacia el sur, se iban incorporando a la vieja población cristiana elementos mozárabes siempre nuevos.

Si a los habitantes de los territorios independientes (o dominados por los árabes durante tiempo bastante breve) les resultaba fácil, al copiar instituciones u objetos de gran importancia, aceptar de paso las correspondientes expresiones árabes, los mozárabes, que vivían o habían vivido en contacto directo y prolongado con sus dominadores, sin conocer una vida cultural intensa en lengua romance, dejaban penetrar en su romance no sólo tales denominaciones de instituciones y objetos importantes, sino también designaciones de cosas de valor secundario.

[33] A medida que los ejércitos de Roma ampliaban las fronteras del Imperio, el latín iba siendo introducido como lengua de la administración. El latín hablado que era uniforme al principio, ya comenzaba a dar muestras de diferenciación respecto al latín de la literatura clásica. Al producirse el derrumbe del Imperio y la desaparición de la administración romana, el latín de cada región comenzó a evolucionar según criterios propios. Sumado a eso la gran distancia que separaba unas regiones de otras y las influencias de otras lenguas locales, todo ello ocasionó en consecuencia el nacimiento de las lenguas romances. Las lenguas **romances** derivan del latín vulgar del Imperio Romano, el cual difería del latín culto o literario de los textos clásicos. La lengua italiana es la que más cercana ha permanecido al latín mientras que las otras lenguas romances han sido sometidas a influencias externas: la francesa a las lenguas célticas y germánicas, la rumana a las eslavas y la española a la árabe.

Durante la Reconquista, en los siglos posteriores al XI, al desmembrarse el Califato, el número de arabismos creció considerablemente; la penetración del español del norte y el centro, especialmente del dialecto de Castilla, que desde mediados del siglo XI comenzó a predominar sobre los demás dialectos, se hizo cada vez más marcada, de suerte que los modernos dialectos de España meridional pueden considerarse, con justa razón, no como continuaciones directas del romance local, sino como posteriores superposiciones de elementos españoles centrales y septentrionales en territorio de escasa población, arabizada en gran medida

Bibliografía

ÁLVAREZ, Grace de Jesús C.: *Topónimos en apellidos hispanos*. Adelphi University, Garden City, Nueva York, USA. Madrid, Editorial Castalia, 1968.

ASÍN PALACIOS, Miguel: *Glosario de voces romances registradas por un botánico anónimo hispano-musulmán (Siglos XI-XII)*. CSIC y Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada, 1943 (imp. De la Viuda de Estanislao Maestre).

CARRASCOSA GONZÁLEZ, J. Mª y RABANEDA SÁNCHEZ, L.: *Linares, de aldea a villa (Siglos XIII-XVI)*. IEG, Jaén, 1999.

CONTRERAS DE LA PAZ, R.: "Cástulo (Qastuluna) bajo la dominación musulmana". *Revista Oretania,* núm. 25-26-27, págs. 5-23. Linares, enero-diciembre, 1967.

COROMINAS, Joan: "*Tópica hespérica: Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*", T-I. Madrid, Editorial Gredos, 1971. (Biblioteca Provincial de Jaén, signatura 801 COR tóp.).

Cuatro estudios sobre Historia de Linares-2, Taller de Historia y Ayuntamiento de Linares, 1982.

ESLAVA GALÁN, J.: "El castillo de Linares". *Boletín del IEG* núm. 117, Jaén, 1984, pp. 56-83;

Revista Taller de Historia, núm. 3, págs. 3-19. Linares, abril, 1988.

Historia de España, T-III. Editorial Labor, 1ª edición, 9ª reimpresión, Barcelona, 1989.

JIMENA JURADO, Martín: *Antigüedades de Jaén*. Manuscrito núm. 1.180, Biblioteca Nacional.

MARCOS-MARÍN, Francisco A.: "El romance andalusí y mozárabe: Dos términos no sinónimos". En *Estudios de Lingüística y Filología Españolas*. Madrid, Editorial Gredos, 1998.

MARTIN, Francisco Javier: *Historia de los mozárabes de España*, Real Academia de la Historia.

RAMIREZ GARCÍA, Federico: *Linares: Documentos y apuntes de tiempos antiguos*. Diputación Provincial de Jaén, 1999.

RODRÍGUEZ MOLINA, J.: *Historia de Baeza*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada y Ayuntamiento de Baeza. Granada, 1985.

ROUSSET, Emilio (1998): *Los mozárabes: Una minoría olvidada*, Fundación El Monte.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. y SÁNCHEZ CABALLERO, J.: *Una villa giennense a mediados del siglo XVI: Linares*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén, 1975.

SANCHÍS GUARNER, Manuel: "El mozárabe peninsular". En *Enciclopedia Lingüística Hispánica, I*. CSIC. Madrid, 1959.

SIMONET BACA, Francisco Javier: *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes* (2 volúmenes). Establecimiento tipográfico de Fortanet, Madrid, 1888. Edición facsímil de Ediciones Atlas, 1982.

Historia de los mozárabes de España, T-III. Ediciones Turner, 1983. (Biblioteca Municipal de Linares, signatura 946/125).

VALLVE BERMEJO, Joaquín: "La industria en el Al-Andalus". En revista *"Al-Qantara: Revista de estudios árabes"*, núm. 1. Madrid, 1980.